

Mejoremos Juntos

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Formato de solicitud**

Formato de solicitud de servicio FTYS-DP-06 debidamente requisitado.

Original

- **Acta de Nacimiento**

Documento oficial que acredita los datos básicos acerca del nacimiento de la persona solicitante y de la persona que funja como aval.

Original, Copias Simples: 1

- **Escritura Pública**

Escritura Pública del lote o vivienda donde se pretende aplicar el crédito, inscrita en el Registro Público de la Propiedad.

Original, Copias Simples: 1

- **Fotografía del solicitante**

Fotografía del solicitante tamaño infantil a color o blanco y negro.

Original

- **Comprobante de Domicilio**

Recibo de agua, luz, teléfono fijo o pago de predial, no mayor a 3 meses de antigüedad donde habite la persona solicitante y de la persona que funja como aval.

Original, Copias Simples: 1

- **Identificación Oficial**

Documento vigente emitido por la autoridad competente, que acredite la identidad de la persona solicitante y de la persona que funja como aval, pudiendo ser: credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir o cartilla de servicio militar nacional.

Original, Copias Simples: 1

- **Identificación Oficial vigente de la persona copropietaria**

En caso de que la propiedad sea adquirida en copropiedad, presentar el documento vigente emitido por la autoridad competente, que acredite la identidad de la persona copropietaria, pudiendo ser: credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir o cartilla de servicio militar nacional.

Original, Copias Simples: 1

- **Acta de nacimiento de la persona copropietaria**

En caso de que la propiedad sea adquirida en copropiedad, presentar el documento oficial que acredita los datos básicos acerca del nacimiento de la persona copropietaria.

Original, Copias Simples: 1

- **Poder notarial del Representante legal (en caso de no ser propietario)**

En caso de no ser el titular de la propiedad quien acuda a las oficinas a solicitar el crédito, la persona que designe dicho titular deberá presentar Poder Notarial con las facultades expresas y suficientes para realizar dichos actos.

Original, Copias Simples: 1



- **Comprobante de Ingresos**

Comprobante de ingresos mensual de la persona solicitante y de la persona que funja como aval, pudiendo ser: a) Recibo de nómina o carta constancia de la empresa donde labora o aquella que acredite los ingresos totales mensuales, Estado de Cuenta o Declaración Fiscal; o b) En caso de no contar con los requisitos señalados en el punto anterior, presentar constancia jurada bajo protesta de decir verdad expedida por el IMUVII, en la cual se exprese el ingreso mensual que percibe y firmada por dos testigos, debiendo ser en este supuesto las referencias personales, anexando copia fotostática de la identificación oficial de cada uno de ellos.

Original, Copias Simples: 1

